



4. EMPRESAS DE INSERCIÓN

CINCO AÑOS DE EMPRESAS DE INSERCIÓN EN CANARIAS.

El año 2003 vio la luz en el Boletín Oficial de Canarias DECRETO 32/2003, de 10 de marzo, por el que se regula la inserción sociolaboral en empresas de inserción. Esta regulación es fruto del resultado de una comisión de trabajo integrada por Dirección General de Servicios Sociales, Red Anagos y el Servicio Canario de Empleo. Una vez publicado el Decreto Regulador de las Empresas de Inserción, en el año 2004 el Servicio Canario de Empleo creó el Registro de Empresas de Inserción en la Subdirección de Economía Social y en el año 2005 el Servicio Canario de Empleo publica en el BOC las primeras medidas de apoyo a las empresas de inserción y desde el 2005 en adelante han continuado existiendo medidas de apoyo.

La Red Anagos ha defendido la regulación de la Empresa de Inserción en Canarias, el registro y las medidas de apoyo, así como,

tener una coordinación en la entidad de ámbito nacional que agrupaba el sector en el caso de FEDEI que por modificaciones de adecuación a un modelo empresarial de empresas de inserción, se ha creado en Canarias la Asociación de Empresas de Inserción de Canarias ADEICAN y a nivel estatal la creación de la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción FAEDEI.